



Reunión bilateral con la ccNSO

Bloque 6 - Participación entre las unidades constitutivas

Sesión 6.2 - Reunión con la ccNSO

Índice

Información de referencia	2
Orden del día	2
Acontecimientos pertinentes	2

Objetivos de la sesión

El GAC y la ccNSO se reúnen de forma periódica en las reuniones de la ICANN para debatir asuntos de interés común. En la reunión ICANN65, la ccNSO comenzará el debate sobre el Plan Operativo Quinquenal de la ICANN y proporcionará información actualizada al GAC sobre el Grupo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) de la ccNSO sobre el Retiro.

Información de referencia

La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) es un organismo dentro de la estructura de la ICANN creado por y para los administradores de ccTLD.

La ccNSO brinda una plataforma para nutrir el consenso, la cooperación técnica y la capacitación entre los ccTLD, y facilita el desarrollo de las mejores prácticas voluntarias para los administradores de ccTLD.

El <u>Consejo de la ccNSO</u>, que tiene 18 Consejeros (15 elegidos por miembros de la ccNSO y 3 designados por el Comité de Nominaciones de la ICANN), administra el proceso de desarrollo de políticas.

El GAC y la ccNSO se han encontrado en reuniones de la ICANN de forma recurrente para coordinar y debatir temas de interés común relacionados con las políticas públicas.

El GAC ha designado un punto de contacto para la ccNSO, Pär Brumark (Niué) y la ccNSO ha designado un coordinador de enlace con el GAC, Giovanni Seppia (EURid).

El rol tanto del punto de contacto como del coordinador de enlace de la ccNSO con el GAC es facilitar las políticas y otros debates internos de la comunidad entre los grupos, así como los preparativos de la agenda de reuniones para las Reuniones de la ICANN.

Orden del día

El orden del día de la sesión conjunta de Marrakech es el siguiente:

- Debate sobre el <u>Plan Operativo Quinquenal de la ICANN</u> Opiniones preliminares de la ccNSO
 - a. Organización de las actividades y superposiciones entre objetivos y acciones.
 - b. Asignación de recursos financieros.
 - c. Proyecciones de RR. HH.
 - d. Indicadores clave de desempeño.
- 2. Actualización sobre el Grupo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) de la ccNSO sobre el Retiro

Acontecimientos pertinentes

El GAC y la ccNSO se han reunido regularmente durante las reuniones de la ICANN y han logrado compartir experiencias y preguntas sobre temas relacionados con los intereses de ambas comunidades.

Grupo de Trabajo de la ccNSO para el PDP sobre el mecanismo de retiro

El Consejo de la ccNSO ha iniciado su tercer <u>Proceso de Desarrollo de Políticas de la ccNSO</u>, que consta de dos partes, de las cuales la primera es el retiro de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD). La segunda parte consiste en desarrollar y recomendar los mecanismos de revisión de las decisiones relativas a la delegación, transferencia, revocación y retiro de ccTLD.

El objetivo del grupo de trabajo (WG) es informar y recomendar una política para el retiro de los dominios de alto nivel delegados asociados con los códigos de país asignados a los países y territorios identificados en la lista de la norma ISO 3166-1 en el marco del Proceso de Desarrollo de Políticas de la ccNSO.

El grupo realizó un análisis de los diferentes casos de retiro hasta la fecha. Sus causas radican en un cambio significativo de nombre del país, o una disolución del país o territorio. Aunque esto no sucede muy a menudo, ocurre, por ejemplo, cuando cambian los acuerdos formales con respecto a un área geográfica, como en el caso de .AN (las Antillas Neerlandesas), que se eliminó de la lista ISO3166-1 de códigos asignados, Tras el cambio en el Estatuto del Reino de los Países Bajos.

El grupo elaboró un glosario de la terminología pertinente, con términos que se utilizan en el contexto del retiro de ccTLD, pero también en el contexto de la eliminación de código de país de la lista de ISO 3166-1.

Los miembros del Grupo de Trabajo llegaron a un consenso sobre la duración básica del proceso, comenzando con la eliminación del elemento del código ISO3166-1, lo que llevó a la eliminación del ccTLD de la zona raíz del DNS.

Consulte la <u>carta orgánica</u> del grupo, su plan de trabajo y otros documentos pertinentes en su <u>sitio</u> <u>web</u> y <u>espacio de trabajo</u>.

Conforme a la Sección 2.1.2 de la Carta Orgánica del Grupo de Trabajo, con respecto a los participantes, expertos y observadores del WG; hasta la fecha, el GAC no ha designado representantes para participar en el Grupo de Trabajo.

Información adicional

Sitio web de la ccNSO

Administración de la documentación

Reunión	ICANN65 Marrakech, 24-27 de junio de 2019
Título	Reunión conjunta con la ccNSO
Distribución	Miembros del GAC y público (después de la reunión)
Fecha de distribución	Versión 1: 6 de junio de 2019